



Seneor L

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-159901- -00014-0000

Fecha: 2016-06-22 13:33:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Calle 110 No. 15 - 18 Oficina 103  
PBX (0571)6122260

e mail seneor@seneorlawyers.com  
www.seneorlawyers.com

Bogotá D.C. – Colombia

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 13 – 159901

Tipo de proceso: Proceso Gubernativo de Concesión y Registro de Patente de  
Invención denominada “**IMPLANTE DE UNA PIEZA HIBRIDO.**”

Solicitante: CENTRO DE REHABILITACIÓN E IMPLANTOLOGÍA C – RIO  
S.A.S.

Asunto: Respuesta al Oficio de Requerimiento No. 15467

**JULIO JOSE SENEOR LOVNSTAMM**, abogado, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la sociedad **CENTRO DE REHABILITACIÓN E IMPLANTOLOGÍA C – RIO S.A.S.**, quien es solicitante dentro del expediente de la referencia, por medio de la presente me permito dar respuesta al oficio de requerimiento No. 15467 del 21 de diciembre de 2015 notificado en el listado único de propiedad industrial No. 52 del día 29 de diciembre de 2015, de la siguiente manera:

**PRIMERO:** En primera medida y con fundamento en el derecho que le confiere el artículo 34 de Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones al solicitante para modificar la solicitud en cualquier momento del trámite, se le informa a este Despacho que se presenta junto con este escrito de respuesta al oficio de requerimiento No. 15467 un nuevo pliego reivindicatorio que comprende un total de 9 reivindicaciones, en donde las reivindicaciones 1, 2, 3, 7, 8 y 9 fueron corregidas y/o aclaradas de conformidad con lo solicitado por el Despacho en el mencionado requerimiento, pero que corresponden a la materia reportada en el anterior pliego reivindicatorio.

*Seneor Lawyers*

Calle 110 No. 15 - 18 Oficina 103  
PBX (0571)6122260

e mail seneoryseneor@seneorlawyers.com  
www.seneorlawyers.com

Bogotá D.C. – Colombia

En tal sentido, las reivindicaciones 4, 5, y 6 se mantienen conforme el pliego aportado con el recurso de reposición, pero nos permitimos incluirlas dentro anexo aquí allegado para una mayor claridad.

En consecuencia, las modificaciones y aclaraciones se encuentran acordes con la materia reportada en el documento inicial, en los dibujos, descripción y definición de la patente, razón por la que es evidente que en los cambios realizados al pliego reivindicatorio no se está incurriendo en ampliación de materia, por tanto, se le solicita amablemente a este Despacho, tener en consideración el nuevo acápite reivindicatorio el cual reemplaza el anteriormente presentado.

**SEGUNDO:** En el requerimiento No. 15467 el Despacho afirma que la materia reportada en las reivindicaciones 1 y 3 carecen de novedad, en vista de las enseñanzas divulgadas por el documento **D3:** CO13110736, interpretación respecto de la cual mi representada se encuentra en completo desacuerdo, por tanto se presenta a continuación los siguientes argumentos.

### **1. Novedad.**

El documento D3: CO13110736, titulado “Sistema de implante de dos componentes, instalados en un sólo tiempo quirúrgico, orientado a lograr unión al hueso de los dos componentes” NO anticipa el objeto de la invención contenida en la patente en trámite dentro del expediente de la referencia debido a que:

- D3 no incluye ni hace referencia a un canal de inserción (CI) o conducto metálico, que va desde el implante (P) hasta la parte más superficial del muñón coronal (MC) ni comprende un componente anti rotacional a nivel profundo,
- En D3 no se contempla o reivindica una llave de inserción (LLi) o diseño externo del implante (P), que va desde el abutment (Q) hacia el exterior, ni un componente anti rotacional.

Calle 110 No. 15 - 18 Oficina 103  
PBX (0571)6122260  
Bogotá D.C. – Colombia

e mail seneoryseneor@seneorlawyers.com  
www.seneorlawyers.com

- D3 ni contempla un nivel de instalación a 2 mm del margen óseo.

Así mismo, D3 no anticipa las características reclamadas en el "IMPLANTE DE UNA PIEZA HIBRIDO", por cuanto:

| Características esenciales                                                                                                                                                                                   | D3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p>El Implante híbrido titanio-circonio es una pieza, de tal forma que en el momento de ser implantado en el paciente el dispositivo se encuentra completo.</p>                                              | <p>D3 es un implante de dos piezas híbrido titanio-circonio.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                              | <p>La Figura 7. Angulaciones del Abutment (Q) en el componente Muñón Coronal (MC o Q2.3)</p> <p>Vista Vestibular parte 1 (7.1), Vista proximal parte 2 (7.2)</p> <p>Es un esquema del Sistema Implante-Abutment (R), de acuerdo con la presente invención, donde se representa el Abutment (Q) con las angulaciones del muñón coronal o protésico (MC), vista vestibular (7.1), con ángulo de 2 grados entre las caras del muñón mesial (ME) y distal (DI) y el eje del implante-Abutment y una vista desde proximal (7-2), con los ángulos del muñón de 2 grados lingual (LI) y 10 grados en vestibular (VE).</p> |
| <p>El Implante de una pieza híbrido titanio-circonio, es fabricado con canal de inserción (CI) o conducto metálico, que va desde el implante (P) hasta la parte más superficial del muñón coronal (MC) y</p> | <p>D3 no contiene un canal de inserción (CI) o con una llave de inserción (LLi).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



Calle 110 No. 15 - 18 Oficina 103  
PBX (0571)6122260

e mail seneoryseneor@seneorlawyers.com  
www.seneorlawyers.com

Bogotá D.C. – Colombia

|                                                                                                                                                                                                                |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| comprende un componente anti rotacional a nivel profundo, o una llave de inserción (LLi) o diseño externo del implante (P), que va desde el abutment (Q) hacia el exterior, con un componente anti rotacional. |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

En consecuencia, existen diferencias técnicas esenciales y estructurales que separan a la invención del estado previo de la técnica, ya que como bien se explicó anteriormente, D3 no menciona o sugiere las características propias del Implante de una pieza hibrido, como son el que posea un canal de inserción (CI) o conducto metálico, que va desde el implante (P) hasta la parte más superficial del muñón coronal (MC) y comprende un componente anti rotacional a nivel profundo, una llave de inserción (LLi) o diseño externo del implante (P), que va desde el abutment (Q) hacia el exterior, con un componente anti rotacional; ni un collar de espesor no variable, que va hasta las líneas de terminación de las coronas o en la interfase entre el circonio que está relacionado con la encía (Q2) y el circonio de muñón o plataforma (Q3); por tanto, como el documento D3 no hace referencia a dichas características, es claro que no se puede encontrar afectada la novedad de la invención reivindicada.

**2. Nivel Inventivo.**

Por ultimo me permito destacar al Despacho, que como bien se explicó anteriormente D3, menciona o sugiere las características propias del Implante de una pieza hibrido, reivindicado dentro del expediente de la referencia, además entre estos es imposible que se complementen y subsanen las fallas que presentan. Por tanto y ante dicho panorama, si una persona del oficio versada en la materia, llegara a tener acceso a las enseñanzas de D3, no hallaría motivación alguna en ellas, para modificar el implante allí divulgado y llegar de manera obvia, al Implante de una pieza hibrido, que se propone en la presente solicitud.

**Seneor Lawyers**

Calle 110 No. 15 - 18 Oficina 103  
PBX (0571)6122260

e mail seneoryseneor@seneorlawyers.com  
www.seneorlawyers.com

Bogotá D.C. – Colombia

El anterior análisis, hecho con base en que dicho ingenio para derivar de manera obvia la materia reclamada, debe partir del mismo instante en el que los inventores de la solicitud, dieron a luz, a los principios técnico-teóricos que definen a la invención.

Siendo así las cosas, se considera que se ha demostrado el por qué, si hay presencia de novedad y nivel inventivo en esta solicitud de patente, por tanto y adicionalmente, se le solicita amablemente a este Despacho, tener en consideración el nuevo pliego reivindicatorio que se presenta en esta oportunidad, junto con los argumentos que se exponen en la misma, para que así pueda confirmar y reconocer por sí mismo, el cumplimiento de los requisitos de patentabilidad de esta invención, para así proceder con la concesión de la misma.

### PETICIONES

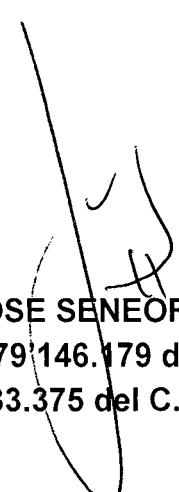
**PRIMERO:** Dar por contestado el requerimiento realizado mediante el oficio No. 15467 del 21 de diciembre de 2015

**SEGUNDO:** Dar por probados los requisitos de registrabilidad y concesión de las Patentes de Invención previstos en la Decisión 486 de la CAN

**TERCERO:** Dar por aclarado el acápite reivindicatorio

**CUARTO:** Conceder el privilegio de Patente de Invención titulada "*Implante de una pieza hibrido*", tramitada dentro del expediente No. **13 - 159901**.

De usted,



**JULIO JOSE SENEOR L.**  
C.C. No. 79'146.179 de Bogotá D.C.  
T.P. No. 33.375 del C. S. de la J.

**Expediente: No. 13 – 159901**

**Referencia:** Solicitud de Patente de Invención "*Implante de una Pieza Híbrido*"

**Asunto:** Modificación de Reivindicaciones – Respuesta requerimiento 15467

### **REIVINDICACIONES**

1. Un implante dental de una pieza híbrido (R), que se caracteriza por comprender:
  - Un implante (P) fabricado en titanio;
  - Un abutment (Q) que comprende dos zonas fabricadas en dos materiales distintos: una zona de titanio (Q1) y una zona en circonio (Q2 y Q3), en donde en dicha zona de circonio se presenta una concavidad cervical (CC) en todo su contorno (Q2).
  - Una emergencia (EM) que presenta tres tipos de perfiles,
  - Un festón (FE) que es un collar de espesor variable, que va desde la denominada unión del abutment (Q) y del Implante (P), hasta el comienzo de la zona de circonio (unión entre Q1-Q2), en donde su espesor es de 1 mm en las caras lingual y vestibular o 2 mm en las caras mesial y distal (2-D) o (3-D), o un collar de espesor no variable, que va hasta las líneas de terminación de las coronas o en la interfase entre el circonio que está relacionado con la encía (Q2) y el circonio de muñón o plataforma (Q3).
  - Un canal de inserción (CI) o conducto metálico, que va desde el implante (P) hasta la parte más superficial del muñón coronal (MC) y comprende un componente anti rotacional a nivel profundo, o una llave de inserción (LLi) o diseño externo del implante (P), que va desde el abutment (Q) hacia el exterior, con un componente anti rotacional.
2. El implante dental de una pieza híbrido (R), de acuerdo con la reivindicación 1, en donde los tres perfiles de emergencia (EM) son:
  - TIPO A: Emergencia recta o perfil recto desde el nivel superficial óseo (Q1) y en la zona cervical de circonio (Q2);
  - TIPO B: Emergencia angulada a partir del comienzo de la zona de circonio (unión de Q1 con Q2); y
  - TIPO C: Emergencia angulada desde el punto de unión entre el implante (P) con el abutment (Q).
3. El implante dental de una pieza híbrido (R) de acuerdo con la reivindicación 1, se caracteriza por presentar el festón (FE) de espesor variable.

**Expediente: No. 13 – 159901**

**Referencia:** Solicitud de Patente de Invención "*Implante de una Pieza Híbrido*"

**Asunto:** Modificación de Reivindicaciones – Respuesta requerimiento 15467

4. El implante dental de una pieza híbrido (R) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde como alternativa al festón (FE) de espesor variable, se emplea el collar de espesor no variable.
5. El implante dental de una pieza híbrido (R) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde preferiblemente para su colocación, éste comprende un conducto metálico denominado canal de inserción (CI).
6. El implante dental de una pieza híbrido (R) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde como alternativa para su colocación, éste comprende un diseño externo de una llave de inserción (LLi).
7. El implante dental de una pieza híbrido (R) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el titanio empleado en la zona cervical (Q1) de unión con el implante (P), tiene dos alternativas:
  - a. titanio con superficie alterada o revestida, igual al implante (P).
  - b. titanio con superficie maquinada.
8. El implante dental de una pieza híbrido (R) de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, el cual además se caracteriza porque su nivel de colocación o nivel de instalación (S) del implante (P) unido al componente abutment (Q), se localiza entre el hueso, a 2 mm del margen óseo, entre el hueso en las zonas interdentes (mesial y distal) y a 1 mm del margen en las caras libres (vestibular y lingual o palatina).
9. Un juego o sistema de análogos de implante dental de una pieza, que se caracteriza por comprender duplicados de estos implantes dentales de una pieza híbrido (R), tal y como se describen en las reivindicaciones 1 a 7.